



BASES PARA EL CONCURSO DE PINTURA MURAL/GRAFFITI AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA.

MURO ANEXO A LA PISTA DE PADEL DEL POLIDEPORTIVO

El objetivo del concurso es la pintura de la estructura de hormigón que hace espalda a la pista de pádel del Polideportivo de Pedrezuela. Es un muro monocolor en el paso de salida del pabellón polideportivo al resto de espacios deportivos del exterior, por lo que se pretende integrar dicho muro con el entorno, dando un aire de movimiento y visión deportiva en consonancia con la participación juvenil.

El concurso se regirá por las siguientes bases:

1- TEMA

El diseño debe hacer referencias a motivos deportivos, que integre el muro con el paisaje en el que se encuentra. Dentro de un marco deportivo en actividad física individual o colectiva, vinculado al deporte en pedrezuela.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

El muro tiene una longitud aproximada de 10 metros de largo por 3 de alto. Las características y la ubicación de la estructura se pueden consultar en el anexo de estas bases.

3. TÉCNICA

La técnica será libre y los trabajos deberán ser inéditos, pudiendo utilizar cualquier material necesario (boquillas, elementos de protección y sprays) para el buen desarrollo de la obra. No se admitirán propuestas con contenidos violentos, sexistas, obscenos o xenófobos o aquellas que incluyan firmas.

El Ayuntamiento se encargará de acondicionar el muro antes de ejecutarse el trabajo ganador.

4. PARTICIPANTES

Podrá participar población juvenil con edad comprendida entre 14 y 30 años (los menores de 18 años necesitarán autorización). La inscripción será gratuita, con un mínimo de 5 participantes para poder realizar el fallo, en caso de no llegar al cupo necesario, el jurado decidirá posponer el concurso o adjudicarlo en el futuro.

Concejalía de Juventud y Deporte. Avda. Polideportivo nº 7 . Pedrezuela. 608611060
Juventud@pedrezuela.info



5. INSCRIPCIONES

Las personas interesadas deberán aportar la siguiente documentación:

-Solicitud genérica: Se podrá recoger y rellenar en la Oficina de Juventud (Avda. Polideportivo nº7), con Horario de Lunes a Viernes de 11 a 14 h, tardes de Martes a Viernes de 16 a 18h. Ayuntamiento de Pedrezuela, con Horario de Lunes a Viernes de 10 a 14h. Polideportivo Municipal de Lunes a Viernes de 10 a 22h. Si el participante es menor de edad, la solicitud debe ir firmada por su representante legal.

-Un boceto del trabajo presentado al concurso. Los bocetos deberán ser inéditos y originales, en color, en soporte papel tamaño DIN A4.

-Un texto explicativo sobre el diseño y la motivación del graffiti, con una extensión máxima de una página en DIN A4.

-Fotocopia del DNI o NIE.

-Relación de los materiales necesarios para llevar a cabo la obra.

Sólo podrá presentarse un trabajo por cada participante.

6. PLAZOS Y PREMIOS

El plazo para entregar los trabajos comenzará el Miércoles 2 de Noviembre y terminará el Lunes 28 de Noviembre. El lugar donde se presentarán será en la Oficina de Juventud, Avenida del Polideportivo nº 7, con Horario de Lunes a Viernes de 11 a 14h y Martes a Viernes de 16 a 18h.

El concurso se fallará el Lunes 12 de Diciembre. El ganador pintará su graffiti la semana del 26 al 30 de diciembre con motivo de la semana de Actividad Juvenil de Navidad.

Toda persona que se presente al concurso se compromete a exponer su trabajo en el marco de la Semana de la Juventud y a ejecutar su graffiti en caso de resultar premiado. El premio ganador constará de la cesión del muro para su obra, incluyendo los materiales necesarios y un libro de arte mural. El resto de participantes recibirán un obsequio.

Los trabajos que no resulten premiados se podrán recoger en el plazo de un mes.

Las personas interesadas en participar que tengan dudas sobre las bases o necesiten cualquier aclaración, podrán escribir a: juventud@pedrezuela.info o llamar al tlfno 608611060 y contactar con Javier, Técnico de Juventud.

Concejalía de Juventud y Deporte. Avda. Polideportivo nº 7 . Pedrezuela. 608611060
Juventud@pedrezuela.info



7. SELECCIÓN

El jurado designado para fallar el concurso estará formado por representantes del Ayuntamiento, del departamento de Juventud, Deporte y Cultura, un representante por área, otorgando una puntuación cada departamento de 8 puntos y mínima de 2. En caso de empate, desempatará el Concejal de Deportes y Juventud junto con El Alcalde. Entre todas las obras presentadas se seleccionará un trabajo ganador conforme a los criterios que se indican a continuación:

- Grado de integración de la pintura con el entorno.
- Calidad artística del trabajo presentado.
- Originalidad y creatividad de la obra.
- Fidelidad con la temática propuesta.

El jurado emitirá el fallo del concurso por mayoría de sus integrantes el viernes de 2 de diciembre, pudiendo declarar desierto en el caso de que los trabajos presentados no cumplan con el objetivo del mismo o sean menos de 5 participantes.

El resultado de la persona premiada se publicará en el blog de Juventud y su Facebook, también se le comunicará telefónicamente.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en éste concurso implica la aceptación de todo lo recogido en estas bases. La organización se reserva el derecho de modificarlas, así como de regular cualquier aspecto no contemplado en las mismas.